

La Comisión de acceso que juzga el correspondiente concurso a la plaza cuyos datos figuran a continuación:

ÁREA DE CONOCIMIENTO		METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO					
Nº PLAZA	2019-45	DOTACIONES	1	CATEGORÍA	PROFESOR TITULAR	F. CONVOCATORIA	23/1/2019 (BOE 1/2/2019)
DEPARTAMENTO		PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA					
CENTRO		FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS					

acordó, en la sesión constitutiva¹ celebrada por procedimiento a distancia, a 15 de marzo de 2019, los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación del informe de cada miembro de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Ejercicio 1 (CV, proyecto docente y proyecto investigador): 75 puntos

- CV (investigación, docencia, gestión, otros): 50
 - Investigación: 30
 - Docencia: 15
 - Gestión: 3
 - Otros: 2
- Proyecto docente: 15
- Proyecto investigador: 10

Ejercicio 2 (exposición de un tema): 25 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.8 de la convocatoria.

En Teruel, a 15 de marzo de 2019

La Secretaria


Fdo.: Magdalena Méndez López ⁽²⁾

(1) Indicar si la sesión se ha realizado de forma presencial o no presencial (a distancia) y, en su caso, que miembros de la comisión asisten de forma presencial o no presencial (a distancia) artº 17 Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de Sector Público.

(2) La firma se podrá realizar manuscrita o electrónica.

CA.2.1.2/2017/00

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/e2b7613b7e8af6c02a3a84659174eec1>
 e2b7613b7e8af6c02a3a84659174eec1

CSV: e2b7613b7e8af6c02a3a84659174eec1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MAGDALENA MÉNDEZ LÓPEZ	secretaria comision de acceso	15/03/2019 10:22	

CONCURSO DE ACCESO A PLAZAS DE LOS CUERPOS DE FUNCIONARIOS DOCENTES UNIVERSITARIOS	 Universidad Zaragoza <small>1542</small>	ACTO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS Publicación en e-TOUZ
---	---	--

La Comisión de acceso que juzga el correspondiente concurso a la plaza cuyos datos figuran a continuación:

ÁREA DE CONOCIMIENTO		METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO					
Nº PLAZA	2019-45	DOTACIONES	1	CATEGORÍA	PROFESOR TITULAR	F. CONVOCATORIA	23/1/2019 (BOE 1/2/2019)
DEPARTAMENTO		PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA					
CENTRO		FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS					

CORRECCIÓN DE ERRORES DEL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE 15 DE MARZO PUBLICADO EN EL e-TOUZ EL 15 DE MARZO

acordó, en la sesión constitutiva⁽¹⁾ celebrada por procedimiento a distancia a través de correo electrónico el viernes 15 de marzo a las 8 horas, convocar a todos los aspirantes admitidos al concurso objeto de esta plaza, para la **celebración del acto de presentación** a que se refiere la base 5.1 de la convocatoria que tendrá lugar:

- el día martes 2 de abril de 2019
- a las 9:00 horas
- en la Sala de Juntas del Edificio del Vicerrectorado, planta primera,
- sito en la Calle Atarazana 4 en Teruel.

Al mismo tiempo se recuerda a los aspirantes admitidos al concurso que, de conformidad con lo dispuesto en la base 5.1.1 de la convocatoria, en dicho acto deben entregar al Presidente de esta comisión la siguiente documentación:

- a) Proyecto docente y proyecto investigador (TU).
- b) Currículum (anexo III), por quintuplicado, en el que se detallarán sus méritos hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.
- c) Un ejemplar de los documentos acreditativos de los méritos que hayan hecho constar.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.7 de la convocatoria. La publicación del presente sirve de notificación a los interesados a todos los efectos.

En Teruel, a 15 de marzo de 2019

La Secretaria

Fdo.: Magdalena Méndez López ⁽²⁾




Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b54de64fab6020c9176155433ebb32f6>

(1) Indicar si la sesión se ha realizado de forma presencial o no presencial (a distancia) y, en su caso, que miembros de la comisión asisten de forma presencial o no presencial (a distancia) artº 17 Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de Sector Público.

(2) La firma se podrá realizar manuscrita o electrónica.

CA.2.1.1/2017/00

CSV: b54de64fab6020c9176155433ebb32f6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MAGDALENA MÉNDEZ LÓPEZ	presidente comision de acceso	15/03/2019 13:40	